


	<b>GESTIÓN DE POLITICAS</b>	<b>CODIGO: GP-GU-014</b>
		<b>VERSION: 3</b>
	<b>GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DE MEDIDA DE SALVAGUARDIA-DECRETO 1407</b>	<b>Vigente a partir de: 11/Dic/2015</b>

## 1. OBJETO

Establecer los requisitos necesarios para la elaboración de una solicitud de investigación para la aplicación de una medida de salvaguardia en el marco del Decreto 1407 de 1999, prorrogado indefinidamente mediante el Decreto 2681 de 2001, con el fin de facilitar su diligenciamiento y presentación ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

## 2. ALCANCE

No aplica

## 3. DEFINICIONES

No aplica

## 4. CONDICIONES GENERALES

No aplica

## 5. DESARROLLO

**5.1** Redactar una solicitud formal de acuerdo con el anexo 1 "Modelo solicitud de Salvaguardia".

La solicitud debe firmarse por el representante legal o el apoderado del solicitante. Cuando se trate de una entidad del sector oficial, debe suscribirse por la autoridad competente.

### **5.2 INFORMACIÓN DEL PETICIONARIO**

- Razón social del peticionario ó Cédula de ciudadanía, teléfono, dirección
- NIT

- Dirección
- Ciudad
- Teléfono
- Fax
- Correo electrónico
- Objeto social según certificado de existencia y representación legal,
- Representante legal: Nombre y número del documento de identificación,
- Nombre, cargo e identificación (cédula de ciudadanía, teléfono, dirección) de la (s) persona (s) encargada(s) de atender el asunto objeto de esta solicitud,
- Accionistas y participación en la propiedad según Anexo 2 "Participación accionaria".

### **5.3 DOCUMENTOS ANEXOS**

- Original del Certificado de existencia y representación legal de la(s) empresa(s) peticionaria(s)
- Original Poder conferido al abogado que presenta la solicitud, si esta se hace a través de apoderado.
- En caso de presentación de la solicitud a través de un gremio, debe suministrarse, acta o documento que demuestre que la persona que presenta la solicitud lo hace en calidad de presidente y en representación del gremio.

### **5.4 Representatividad**

Diligenciar la información relacionada en el Anexo 3 "Representatividad de los peticionarios en la rama de producción nacional", para identificar la rama de la producción y la asociación, gremio o cámara a la cual pertenece(n) la(s) empresa(s) solicitante(s), y señalar la participación porcentual (proporción importante de la rama de producción nacional) de ésta (o cada una de éstas) en la producción nacional total, y de cada uno de los productos objeto de su solicitud.

### **5.5 Empresas No participantes**

En caso de existir empresas no solicitantes o que no suministren la información requerida diligenciando la información relacionada en el Anexo 4 "Empresas No Participantes" para identificar las empresas no participantes de la rama de la producción señalando producto, nombre de la empresa, dirección domicilio y participación porcentual en la producción nacional.

Señale la fuente del dato del volumen de la producción total para cada producto y anexe copia del escrito correspondiente a dicha fuente.

## **5.6 Información sobre los Importadores**

Especifique, si se conoce, el nombre, domicilio, número telefónico, número de fax, dirección electrónica y NIT de los importadores en cuestión, utilizando el cuadro del Anexo 5 para cada uno de los productos objeto de investigación.

## **5.7 Información sobre Los Exportadores**

Proporcione, si se conoce, nombre, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax del (de los) productor(es), manufacturero(s) o exportador(es) extranjero(s) del (de los) producto(s) considerado(s) en su solicitud. Utilice para ello el cuadro del Anexo 6 para cada producto.

## **5.8 Información sobre los usuarios o consumidores en Colombia de los bienes objeto de la solicitud.**

Proporcione, si se conocen, los nombres, razón social, NIT, domicilio, dirección electrónica, número telefónico y de fax de los usuarios o consumidores finales o intermedios conocidos del (de los) producto(s) objeto de su solicitud. Use el cuadro de los Anexos 7 y 8 para cada producto.

## **5.9 Información sobre la perturbación en importaciones**

Con base en los datos contenidos en el Anexo 6 "Información sobre la perturbación en importaciones", calcule crecimientos, participaciones y precios promedio. Junto con otra información que considere relevante, estos cálculos le permitirán concluir si se ha presentado un aumento de las importaciones en tal cantidad o se realizan en condiciones tales que perturben a la rama de producción nacional y así poder exponer sus argumentos en términos del aumento de las importaciones o de condiciones inequitativas para el producto objeto de medida de salvaguardia. Anexe las páginas que considere pertinentes para este análisis.

## **5.10 SIMILARIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

El objetivo de esta parte es determinar si el producto o productos importados son idénticos, similares o directamente competidores frente al de producción nacional.

### **5.10.1 Identificación Producto Importado**

- Anote código y texto de la(s) subpartida(s) arancelaria(s) NANDINA del producto objeto de su solicitud.
- Si la subpartida señalada incluye otros productos, además del considerado en su solicitud, especifique la proporción del volumen total importado que corresponde a este producto dentro de dicha fracción. Indique la metodología de cálculo de ese porcentaje.

- Especifique la unidad de medida aplicable a esta subpartida considerada en esta solicitud. En caso que esa unidad no corresponda con alguna de las presentadas en los documentos o estadísticas de importación, señale los factores de conversión apropiados.
- Señale la(s) aduana(s) o probable(s) aduana(s) de importación del producto a Colombia.

### **5.10.2 Descripción del Producto Importado**

Describa detalladamente para cada producto importado indicando:

- Nombre comercial y técnico, modelo o tipo
- Características físicas y químicas (Anexe catálogo ilustrativo)
- Normas técnicas que debe cumplir y de certificado de origen Usos
- Insumos utilizados
- Valor agregado nacional
- Características del proceso productivo, la tecnología empleada, el transporte y la comercialización (Incluya diagrama ilustrativo).

### **5.10.3 Identificación del Producto Nacional**

Describa detalladamente para el producto nacional los siguientes aspectos:

- Anote código y texto de la subpartida arancelaria NANDINA, para el producto objeto de investigación.
- Especifique la unidad de medida aplicable a la subpartida considerada en esta solicitud. En caso que esa unidad no corresponda con alguna de las presentadas en los documentos o estadísticas de importación, señale los factores de conversión apropiados.
- Nombre comercial y técnico, modelo o tipo
- Características físicas y químicas (Anexe catálogo ilustrativo)
- Normas técnicas que debe cumplir
- Usos
- Insumos utilizados
- Valor agregado nacional
- Características del proceso productivo, la tecnología empleada, el transporte y la comercialización (Incluya diagrama ilustrativo)
- Descripción relacionada con el impacto y controles ambientales

#### **5.10.4 Diferencias entre el producto nacional y el importado.**

Describa detalladamente las diferencias entre el producto nacional y el importado, incluyendo los siguientes aspectos, además de aquellos otros que usted considere relevantes:

- Nombre comercial y técnico, modelo y tipo
- Características físicas y químicas
- Normas técnicas que deben cumplir
- Usos
- Calidad
- Insumos utilizados
- Valor agregado nacional
- Características de los procesos productivos, la tecnología empleada, el transporte y la comercialización.
- Detalle las diferencias en términos de las tecnologías utilizadas.
- Evalúe y cuantifique las implicaciones de las diferencias detectadas entre el producto nacional y el importado, en términos de los costos de producción.
- Evalúe los efectos de las diferencias explicadas en la calidad y el uso del producto.

#### **5.10.5 Evalúe los efectos de las diferencias explicadas en la calidad y el uso del producto**

- Directa competitividad o directa sustitución entre el producto importado y el de producción nacional.
- Exponga las razones por las cuales considera que el producto importado es directamente competidor o sustituto directo del bien de producción nacional. Aporte las pruebas correspondientes a sus afirmaciones.
- Si usted considera que la directa competitividad entre el producto importado y el nacional se puede evidenciar a partir del desplazamiento del producto nacional en el mercado doméstico, por parte del producto importado, aporte las pruebas de ese desplazamiento, tales como facturas de venta del producto importado por parte de clientes que anteriormente compraban el producto nacional. Aporte pruebas acerca de que los clientes ganados por la competencia extranjera eran efectivamente clientes de los productores nacionales antes de las importaciones objeto de la investigación.
- Proporcione nombres de productos sustitutos de los bienes objeto de su solicitud.

### **5.11 Información sobre las importaciones**

Diligencie el siguiente anexo 9. Con base en los datos allí contenidos calcule crecimientos, participaciones y precios promedio. Junto con otra información que considere relevante, estos cálculos le permitirán concluir si se ha presentado un aumento de las importaciones en tal cantidad y se realizan en condiciones tales que causan o amenazan causar daño grave a la rama de producción nacional.

A continuación agregue las páginas que considere pertinentes para este análisis. Recuerde que para aplicar una medida de salvaguardia de transición para productos textiles debe presentarse incremento sustancial, real o inminente de las importaciones procedentes del país Miembro del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido de la OMC.

## **5.12 INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES DE PERTURBACIÓN A EXAMINAR**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, se debe presentar la siguiente información acumulada para el producto y desagregada a nivel empresa para el producto.

Así mismo, de conformidad con el numeral 5 del artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, los elementos que demuestren la perturbación de la producción nacional debe venir firmada por contador público o revisor fiscal de la empresa.

### **5.12.1 Variables básicas**

Para consolidar la información económica y financiera de perturbación, se diligencian los siguientes anexos:

- Anexo 10 "Cuadro Variables de Perturbación"
- Anexo 11 "Información sobre inventarios, Producción y Ventas"
- Anexo 12 "Estado de Resultados" y "Estado de Costos de Producción".

Todos por la línea de producción, los cuales también puede obtener e imprimir desde la página WEB del MICT en sección correspondiente a Operaciones de Comercio Exterior - Salvaguardias decreto 1407/99.

Si la solicitud se presenta en el primer semestre del año, se debe enviar información de los tres años anteriores y lo transcurrido del año en curso. Si se presenta durante el segundo semestre, se incluye la información de los dos años anteriores y el año que está en curso.

### **5.12.2 Aumento en el Volumen de las Importaciones**

Presente información referente al ritmo y cuantía del aumento de las importaciones del producto objeto de la solicitud de investigación, en cuanto volumen, precio, condiciones en que se importaron y país de origen, en términos absolutos o en relación con la producción nacional y el consumo nacional aparente.

### **5.12.3 Efecto sobre los precios locales en Colombia**

Analice la evolución de los precios de venta en el mercado nacional del producto objeto de investigación y el comportamiento que se hubiera podido esperar de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa de cambio y el índice de precios, para establecer si tales importaciones han ocasionado una baja de precios o impedido subida de los mismos que se hubiera producido en circunstancias diferentes.

En el primer semestre del año, se debe enviar información de los tres años anteriores y lo transcurrido del año en curso. Si se presenta durante el segundo semestre, se incluye la información de los dos años anteriores y el año que está en curso.

### **5.12.4 Establezca si existen otras posibles causas del deterioro de la rama de producción nacional del producto objeto de investigación.**

### **5.12.5 Argumentación de perturbación**

Con base en la información anterior y teniendo en cuenta los indicadores de daño y demás requisitos establecidos en las normas vigentes, presente los argumentos disponibles acerca de la existencia de perturbación en la rama de producción de que se trate.

### **5.13 RELACION CAUSAL**

Con base en toda la información anterior y teniendo en cuenta los indicadores y los requisitos establecidos en las normas vigentes, presente los argumentos disponibles y anexe las pruebas necesarias que demuestren que el aumento de las importaciones o las condiciones en que estas se presentan son la causa de la perturbación presentado en la rama de producción nacional. Si el peticionario considera que existen otros hechos que indiquen la existencia de relación causal entre el aumento en las importaciones investigadas y la perturbación, previamente identificada, pueden relacionarlas y sustentarlas en este numeral. Cuando no se alleguen los resúmenes no confidenciales o no se levante la confidencialidad cuando el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite, o no se expresen las razones por las

cuales el aportante se abstiene de hacerlo o cuando estas no estén debidamente justificadas, se podrá no tomar en cuenta dentro de la investigación la documentación aportada, a menos que se demuestre que la información es correcta.

Para mayor claridad se recomienda señalar específicamente la información sobre la cual se solicita tratamiento confidencial y preferiblemente presentar la información en versión pública y confidencial.

#### **5.14 CONFIDENCIALIDAD**

Según lo establece el artículo 6 del Decreto 1407 de 1999, las partes interesadas pueden aportar documentos con carácter confidencial y dicha información no puede ser revelada sin autorización expresa de quien la haya facilitado. Sin embargo, deberán allegar resúmenes no confidenciales de ellos y la correspondiente justificación de la confidencialidad. Dichos resúmenes deberán permitir una comprensión razonable del contenido sustancial del documento.

### **6. ANEXOS**

[Anexo 1: Modelo del oficio para presentar solicitud salvaguardia](#)

[Anexo 2: Información Participación Accionaria](#)

[Anexo 3: Información Representatividad de los peticionarios en la rama de producción nacional.](#)

[Anexo 4: Información Empresas no participantes](#)

[Anexo 5: Información sobre los importadores](#)

[Anexo 6: Información sobre los exportadores](#)

[Anexo 7: Información sobre los consumidores intermedios](#)

[Anexo 8: Información sobre los consumidores finales](#)

[Anexo 9: Información Importaciones por producto \(Volúmenes, valores fob y precios unitarios fob\)](#)

[Anexo 10: Información Variables de perturbacion](#)

[Anexo 11: Información inventarios, producción y ventas](#)

[Anexo 12: Estado de resultados y Estado de costos de producción](#)

### **7. DOCUMENTOS ASOCIADOS**



No aplica

## 8. CONTROL DE REGISTROS

No	IDENTIFICACION		CONTROL DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PARA ARCHIVO
	CODIGO REGISTRO	NOMBRE	
1	No aplica	No aplica	

ELABORO	REVISO	APROBO
<b>Nombre:</b> CARLOS ROBERTO ROJAS RODRIGUEZ <b>Cargo:</b> Profesional Especializado 17 <b>Fecha:</b> 10/Dic/2015	<b>Nombre:</b> CARMEN ELENA AGUILAR DAZA-COORD. SIG <b>Cargo:</b> Coordinador(a) Grupo Sistema Integrado De Gestión <b>Fecha:</b> 10/Dic/2015	<b>Nombre:</b> ELOISA ROSARIO FERNANDEZ DE DE LUQUE <b>Cargo:</b> Subdirector Técnico 19 <b>Fecha:</b> 11/Dic/2015

### DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso